



## ANUNCIO OFICIAL TABLON DE EDICTOS

El Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local, a celebrar el día **(jueves) 16 de marzo de 2017, a las 12:00 horas**, con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

**PRIMERO:** Convocar a los miembros que componen dicho órgano colegiado a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local **que se celebrará el día (jueves) 16 de marzo de 2017 a las 12:00 horas** en el Salón de la Alcaldía de la Casa Consistorial en primera convocatoria para debatir los asuntos del orden del día que se transcribe a continuación. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará segunda convocatoria una hora después de la señalada para la primera siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres Art. 113 Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF).

### ORDEN DEL DIA

**PUNTO 1º.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 9 DE MARZO DE 2017.

**PUNTO 2º.-** BASES GENERALES QUE REGIRÁN LAS CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA CASOS EXCEPCIONALES Y NECESIDADES URGENTES E INAPLAZABLES QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN LOS SERVICIOS PRIORITARIOS O QUE AFECTEN AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA (CÁDIZ).


**PUNTO 3º.-** BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE PERSONAL TÉCNICO MEDIO EN TRABAJO SOCIAL (LABORAL TEMPORAL) PARA CASOS EXCEPCIONALES Y NECESIDADES URGENTES E INAPLAZABLES DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA (CÁDIZ).

**PUNTO 4º.-** BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE PERSONAL CONDUCTOR DE CAMIONES DE RECOGIDA DE RESIDUOS (LABORAL TEMPORAL) PARA CASOS EXCEPCIONALES Y NECESIDADES URGENTES E INAPLAZABLES DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA (CÁDIZ).

**PUNTO 5º.-** BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE CONSERJES Y PERSONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES (LABORAL TEMPORAL) PARA CASOS EXCEPCIONALES Y NECESIDADES URGENTES E INAPLAZABLES DEL AYUNTAMIENTO DE PATERNA DE RIVERA (CÁDIZ).

**PUNTO 6º.-** APROBACIÓN LISTAS COBRATORIAS TASAS 2017: ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA ACERA Y PLACA DE VADO; RESERVA DE VÍA PÚBLICA PARA APARCAMIENTOS DE TAXI; RESERVA PARA CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS; INSTALACIÓN DE KIOSCOS EN VÍA PÚBLICA; PORTADA ESCAPARATES Y VITRINAS.

Código Seguro De Verificación:	c7gQg5ZQ1nYP16WH3IeuMA==	Fecha	14/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Aragon Roman		
Url De Verificación	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/c7gQg5ZQ1nYP16WH3IeuMA==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/c7gQg5ZQ1nYP16WH3IeuMA==</a>	Página	1/2





**PUNTO 7º.-** CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA PARA LA VIVIENDA SITA EN C/ ALCALÁ, Nº 70, DE ESTA LOCALIDAD.

**PUNTO 8º.-** COMUNICACIÓN SOBRE ESCRITO DE ALEGACIONES EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS EN C/ BULERIAS, Nº 9, DE ESTA LOCALIDAD.

**PUNTO 9º.-** CONCESIÓN DE LICENCIAS DE TARJETA DE ARMAS DE 4ª CATEGORÍA.

**PUNTO 10º.-** ACUERDO SOBRE SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES.

**PUNTO 11º.-** ACUERDO SOBRE SOLICITUDES DE AYUDAS ECONÓMICAS DEL PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES Y PRESTACIONES DE URGENCIAS SOCIALES.

**PUNTO 12º.-** RECONOCIMIENTO DE APLICACIÓN TARIFA SOCIAL REDUCIDA EN RECIBO POR TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA VIVIENDA SITA EN C/ PETENERA, Nº 17, DE ESTA LOCALIDAD.

**PUNTO 13º.-** ALTA CONTRIBUYENTE TASA DE ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LA ACERA DEL GARAJE Y ASIGNACIÓN DE PLACA DE VADO EN EL GARAJE SITO EN C/ LUIS CERNUDA, Nº 6, DE ESTA LOCALIDAD.

**PUNTO 14º.-** DESESTIMACIÓN DE SOLICITUDES APLICACIÓN TARIFA SOCIAL REDUCIDA EN RECIBO POR TASA ABASTECIMIENTO DE AGUA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

**PUNTO 15º.-** BAJA DE ACTIVIDAD COMERCIAL DEL LOCAL SITO EN AVDA. ELÍAS AHUJA, Nº 1, DE ESTA LOCALIDAD.

**PUNTO 16º.-** URGENCIAS.

**PUNTO 17º.-** RUEGOS Y PREGUNTAS.

**SEGUNDO:** Publicar la convocatoria en el tablón de edictos Municipal para general conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en el art. 81.1.d del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, y notifíquese a los integrantes del órgano colegiado.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,  
Antonio Aragón Román

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	c7gQg5ZQ1nYP16WH3IeuMA==	<b>Fecha</b>	14/03/2017
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Antonio Aragon Roman		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/c7gQg5ZQ1nYP16WH3IeuMA==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/c7gQg5ZQ1nYP16WH3IeuMA==</a>	<b>Página</b>	2/2

